



Universidad
del Valle

DIRECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA

COMITÉ DE CURRÍCULO

CITACIÓN

Viernes 23 de mayo del 2014, a partir de las 800 a.m. en la Torre Institucional

HECTOR CADAVID RAMÍREZ

Vicerrector Académico

ANGELA MARIA FRANCO CALDERON

Vicerrectora de Investigaciones

ANA MARIA SANABRIA RIVAS

Directora de Autoevaluación y Calidad Académica

JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLOREZ

Vicedecana Académica– Facultad de Salud

CARLOS RAFAEL PINEDO JARAMILLO

Vicedecano Académico – Facultad de Ingeniería

ALVARO PIO GOMEZ OLAYA

Vicedecano Académico – Facultad Ciencias de la Administración

RODRIGO ABONIA GONZALEZ

Vicedecano Académico – Facultad de Ciencias Naturales y Exactas

LILIANA PATRICIA TORRES VICTORIA

Vicedecana Académica – Facultad de Humanidades

JEANNY LUCERO POSSO QUICENO

Representante Facultad Ciencias Sociales y Económicas

LUIS JAVIER ECHEVERRI VÉLEZ

Vicedecano Académico – Facultad Artes Integradas

LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO

Subdirectora Académica Instituto de Educación y Pedagogía

MARIA CRISTINA TENORIO DE SAMPSON

Subdirectora Académica - Instituto de Psicología

Invitados permanentes

ADOLFO ALVAREZ RODRIGUEZ

Director de Regionalización.

CLAUDIA MARÍA PAYÁN VILLAMIZAR

Subdirectora de Autoevaluación y Calidad Académica


WILMAR SALADARRIAGA GIL

Representante de los Programas Académicos al C. A.

**Acta No. 8
ORDEN DEL DIA
Mayo 23 del 2014**

Punto Único

Aportes al Plan de Desarrollo 2015-2025

 DIRECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA	Comité: Currículo Central Extraordinario		Acta No 8 -2014	Pág. 1 a 4
	Lugar: Torre Institucional		Fecha: 23 de mayo 2014	Hora Inicio: 08:30 a.m.
ASISTENTES				
1.	ANA MARÍA SANABRIA RIVAS Directora Autoevaluación y Calidad Académica	9.	MARÍA CRISTINA TENORIO DE SAMPSON Subdirectora Académica Instituto de Psicología	
2.	JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLÓREZ Vicedecana Académica Facultad de Salud	10.	CLAUDIA MARÍA PAYAN VILLAMIZAR Subdirectora Autoevaluación y Calidad Académica	
3.	CARLOS RAFAEL PINEDO JARAMILLO Vicedecano Académico Facultad de Ingeniería		<u>Se excusaron</u>	
4.	RODRIGO ABONÍA GONZÁLEZ Vicedecano Académico Facultad de Ciencias Naturales y Exactas		HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ Vicerrector Académico	
5.	LILIANA PATRICIA TORRES VICTORIA Vicedecana Académica Facultad de Humanidades		ÁNGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN Vicerrectora de Investigaciones	
6.	JEANNY LUCERO POSSO QUICENO Representante Facultad Ciencias Sociales y Económicas		ÁLVARO PIO GÓMEZ OLAYA Vicedecano Académico Facultad Ciencias de la Administración	
7.	LUIS JAVIER ECHEVERRY VÉLEZ Vicedecano Académico Facultad Artes Integradas		<u>Invitada</u>	
8.	LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO Subdirectora Académica Instituto de Educación y Pedagogía		MARÍA STELLA VALENCIA TABARES Coordinadora Académica de “Estrategia para recrear y actualiza la Política Curricular de Univalle”	
AGENDA				
1.	Aportes al Plan de Desarrollo 2015 - 2025	2.	Varios	

1. Aportes al Plan de Desarrollo 2015 - 2025

La profesora Ana María Sanabria propone tomar como referente el Plan Estratégico de desarrollo 2005 – 2015, organizado por asuntos estratégicos, y revisar la tabla de contenido del documento, propuesta que adopta el Comité.

La profesora Stella Valencia manifiesta la importancia de esta revisión debido a que la Universidad lleva 10 años tratando de producir todo en torno a esos cinco (5) Asuntos Estratégicos por lo cual propone analizarlos y evaluar qué peso tienen porque considera que el gran vacío de los cinco asuntos estratégicos es el debate académico. La profesora Liliana Torres está de acuerdo con el planteamiento de la profesora Stella Valencia y manifiesta su inquietud en la existencia de documentación sobre resultados de evaluación a los puntos que considera cada línea estratégica, que sustenten el no continuar trabajando con los Asuntos Estratégicos que tiene el Plan Estratégico de Desarrollo 2005 – 2015 y adoptar la Propuesta de Apuestas Estratégicas a 2025 ; la profesora Claudia Payán responde que el proceso de autoevaluación institucional es una evaluación de lo que ha realizado la Universidad desde el año 2005 y por lo tanto parte del PED vigente, cuyos resultados están contenidos en cuatro documentos (Informe de autoevaluación institucional 2005 – 2012, Sinopsis, Modelo metodológico, Cumplimiento al plan de mejoramiento 2005 – 2012).

La profesora Liliana Torres comenta que una de las líneas que tiene el PED vigente es el “fortalecimiento de los programas académicos con el entorno” por lo que es necesario seguir realizando un seguimiento al avance de este aspecto durante el 2015 – 2025 además incorporar el redimensionar los programas de pregrado por esto aún no está resuelto. El profesor Javier Echeverri manifiesta que uno de los logros del Plan Estratégico de Desarrollo 2005 – 2015 es un cierto mejoramiento de la gestión administrativa y la planeación, considera que la estructura que maneja el documento es bueno (trabajar a partir de unos aspectos estratégicos que a su vez ordena unos asuntos menores) y debería mantenerse, por lo cual plantea que haya unos asuntos estratégicos que sean los grandes ordenadores del trabajo – podrían ser 5 o 6 – determinados a partir de la revisión de los formulados en el PED 2005 – 2015 evaluando cuales se mantienen, cuales hay que redefinir y cuales se tendrían que proponer. El profesor Echeverri añade que un tema crítico como la infraestructura y todo lo que tiene que ver con recursos y planta física deberían convertirse en un gran asunto estratégico

La profesora María Cristina Tenorio propone revisar el informe de los pares evaluadores del proceso de autoevaluación institucional con una visión crítica, lo cual dará unos buenos elementos para saber en dónde están flojas las estrategias, que elementos hay que proponer o fortalecer allí; la profesora Claudia Payán insiste en que hay una serie de información que es un gran insumo y no se puede perder: 1. El informe de autoevaluación institucional con un plan de mejoramiento de los 10 años de la Universidad, 2. La sombrilla que es el PED 2005-2015 con sus planes de acción, 3. Informe con las recomendación de los pares académicos externos durante el proceso de autoevaluación institucional.

La profesora Liliana Torres está de acuerdo que el punto de referencia para la formulación del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo 2015 - 2025 sean las líneas estratégicas que se tienen enunciadas en el PED 2005 -2015, revisando su pertinencia en la actualidad y en los casos requeridos proponer los ajustes necesarios, desde los siguientes puntos de interés : la reflexión sobre la formación en la Universidad, los resultados de la actualización y recreación de la Política Curricular de la institución, los resultados del proceso de autoevaluación institucional y los planes de mejoramiento de los programas académicos.

El profesor Rodrigo Abonia considera que son muchos los elementos que se proponen en la práctica, por lo cual considera necesario elegir un eje central y tomar los insumos necesarios para su ejecución, incluyendo para esto el PED 2005 - 2015, la “Propuesta de Apuestas Estratégicas a 2025” y la Política Curricular, proponiendo algo integrador debido a que hay muchas recomendaciones las cuales podrían estar abarcadas en una sola palabra – frase integradora – que conforme una estrategia/apuesta y de ella se deriven todos los asuntos . Sugiere llevar esto como una propuesta con el compromiso de desarrollarla, debido al corto tiempo.

La profesora Stella Valencia propone que la frase integradora del trabajo a realizar sea “La política académica curricular de la Universidad del Valle”, considerando necesario que la Política Curricular de los próximos 10 años (la cual es un horizonte) se articule a la investigación y a la extensión, porque el proyecto formativo tiene estos elementos como fundamento y no como fin. Considera necesario hacer un cruce entre el PED 2005 – 2015 y las Propuesta de Apuestas Estratégicas a 2025, analizando qué se debe incluir y qué no.

La profesora Ana María Sanabria está de acuerdo con la propuesta que la formulación del PED 2015 – 2025 se realice a partir del PED 2005 – 2015 debido al desarrollo y la tradición que tiene este documento, el cual según indica la profesora Stella Valencia, para la definición de sus cinco asuntos estratégicos se realizaron foros y se crearon comisiones por cada asunto estratégico en las cuales muchos profesores de las diferentes unidades académicas participaron; un proceso documentado y publicado por la Universidad; La profesora Sanabria plantea realizar esta propuesta a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, para que en la formulación del nuevo PED no se parta de cero sino del PED 2005 – 2015 realizando la reestructuraciones necesarias.

La profesora Stella Valencia añade la importancia de articular el PED 2005 – 2015 con los insumos mencionados: Propuesta de apuestas estratégicas a 2025, los resultados de la actualización y recreación de la Política Curricular de la institución, los resultados del proceso de autoevaluación institucional y las recomendaciones de los pares académicos; la profesora Ligia Torres propone trabajar en grupos de 3 o 4 personas y analizar los puntos propuestos, para luego hacer una plenaria de esta primera parte. La profesora Jeanny Posso comparte la propuesta por ser una articulación propositiva.

Se conforma tres comisiones para que cada una evalúe la articulación del Plan Estratégico de desarrollo 2005 – 2015 con los tres insumos relacionados a continuación :

- Los documentos del proceso de autoevaluación, comisión conformada por Claudia María Payán, Rodrigo Abonia, Judy Villavicencio, Ligia Torres.
- La Propuesta de Apuestas Estratégicas a 2025, comisión conformada por María Cristina Tenorio, Javier Echeverry, Liliana Torres, Jeanny Posso.
- Los resultados de recreación y actualización de la Política Curricular, comisión conformada por Stella Valencia, Ana María Sanabria, Carlos Pinedo.

A partir de las observaciones y/o sugerencias de cada comisión se propone crear un pequeño documento que recoja las contribuciones que realizó cada comisión, el cual es una primera reflexión, y no un debate acabado; la profesora Stella Valencia propone que el documento sea titulado “Una primera aproximación hacia una política académico – curricular para el Plan Estratégico de Desarrollo 2015 -2025”. El documento será enviado a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional como aporte a la formulación del nuevo plan estratégico de desarrollo.

2. Varios

Presentación de la Estrategia para Recrear la Política Curricular de Univalle ante el Consejo Académico

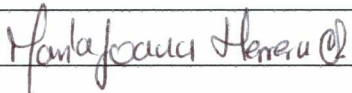
La profesora Ana María Sanabria informa que el día 22 de mayo de 2014 fue presentado ante el Consejo Académico el Documento de Política Curricular, Los miembros del Comité que asistieron a la presentación comparten la sugerencia del Consejo Académico de incluir dentro de la discusión del Documento el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica (sobre todo de laboratorios) de la Universidad. El Comité adopto la sugerencia y manifestó la importancia de incluir estos elementos para lograr los objetivos planteados, y la profesora Stella Valencia añade que en la Política Curricular si no se actúa en dirección al tema de la infraestructura física y tecnológica, puede quedarse como un saludo a la bandera, al igual si no se trabaja sobre los currículos con un acompañamiento y sobre los profesores.

El profesor Javier Echeverri manifiesta que otros de los temas que se trató durante la presentación del Documento fue el excesivo celo en el planteamiento de una Universidad de investigación, cuando debería haber un equilibrio entre la investigación y la extensión, permitiendo así catalogar a la Universidad del Valle como “institución con excelencia en docencia sustentada sobre la investigación y la extensión”. El profesor Echeverri considera que a

partir de este desequilibrio se han creado nichos, lo que va a dificultar la incorporación de algunos profesores en una Reforma Curricular. Añade que otro factor que dificulta el someter una Política a una Reforma Curricular, es la prioridad que se otorga a la Acreditación de Programas Académicos, convirtiéndose en un obstáculo para realizar una reforma, cuando debería ser un elemento integrador. La profesora Ligia Torres considera que el proceso de Acreditación de los Programas Académicos debería incorporar el problema de la reflexión y la formación, destacando la importancia de conformar un Comité y se garantice la participación de los distintos estamentos de la comunidad académica.

Siendo las 12:00 M. se termina la reunión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
1. Cada comisión enviará un informe con las observaciones y/o sugerencias recogidas, para consolidar un pequeño documento como primer aporte al nuevo plan estratégico de desarrollo			

Elaboró	Nombre: María Joana Herrera Chauz (Secretario Ad hoc)	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Ana María Sanabria Directora Autoevaluación y Calidad Académica
	Firma: 		2.		Firma: 